CONSEJO DE DISTRITO NORTE



Avda. Cruz de Juárez s/n Centro Cívico Municipal Norte Tlfno. 957 340140 14006 CÓRDOBA

Se convoca sesión del Consejo de Distrito el día 5 de Marzo a las 18,00 horas en la Sala de Juntas del Consejo, Centro Cívico Norte.

Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si, procede, del Acta de la sesión anterior
- 2.- Informaciones varias
- 3.- Informe sobre Parque de la Asomadilla
- 4.- Día de la Vecindad
- 5.- Visita Ciudadanos de Núremberg. Programa
- 6.- Urgencias
- 7.- Ruegos y preguntas.

En Córdoba y previa convocatoria, se reúne el Consejo de Distrito Norte, el día 5 de marzo de 2024, a las 18 horas, en Sala de Juntas del Consejo, Centro Cívico Norte, con el orden del día, y con los asistentes que se relacionan.

Juan Gregorio Ramírez
José Sánchez Lizana
Rafael Sánchez Martínez
Carlos Esteban Rodríguez Galán
Enriqueta Marín Hidalgo
José Ruiz Prieto
Ana Mª Ballesta Rodríguez
José Ángel Rodríguez Toledano
Miguel Ángel Salazar González
Francisco Antonio Araque Aranda
Antonio López Roldán

Excusa su asistencia:

María Dolores Caballero Francisco Gea Ramos

Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si, procede, del Acta de la sesión anterior
- 2.- Informaciones varias
- 3.- Informe sobre Parque de la Asomadilla
- 4.- Día de la Vecindad
- 5.- Visita Ciudadanos de Núremberg. Programa
- 6.- Urgencias
- 7.- Ruegos y preguntas.

Siguiendo el orden del día, lectura de Acta de sesión anterior y aprobación si procede. Se aprueba por unanimidad.

2.- Informaciones varias.

J. M. D.: Se acordó en la última Junta del Consejo las reuniones bimensuales con asistencia de 2 Concejales, con respuestas a preguntas y ruegos.

Según reunión mantenida en la constitución de la J.M.D. Norte Sierra, se acepta el acuerdo, estando en trámite fijar el calendario y horario. Seria ratificación normas de funcionamiento del 25 de Noviembre de 2009.

Actividad en Parque de la Asomadilla: El Presidente informa del desarrollo en el Parque de la actividad Andalucía Bike Rice.

Como otras veces, impiden el paso por las vallas. Colocando Meta en árboles. Subiéndose por aceras. Ocupando calles en dirección contraria y pisando la pradera. ¿Quién lo autoriza? Nadie, no piden informes

Este año han ocupado el 75% del aparcamiento y no ha sido utilizado en su totalidad.

D. Francisco Antonio Araque Aranda, informa que se ha oído que se puede encargar del parque una empresa externa.

El Presidente contesta, que por lo menos estuviera gestionado por una sola Área.

Cine en el Centro cívico: Solucionado para que no coincida con los martes del Consejo.

¿Es desconocimiento? El presidente informa sobre un correo recibido en el que se pregunta quienes son los representantes y su pertenencia tipológica en la Junta Municipal de Distrito.

Ronda Norte: el Presidente nos informa que les manda por correo un proyecto de Ronda Norte.

La Consejera venía a una reunión con el Consejo de Distrito Noroeste a petición de mismo.

No están de acuerdo a que vaya a en superficie.

El Ayuntamiento (la GMU) no sabían que existía un anteproyecto.

Nuestro Consejo apoya al Consejo de Distrito Noroeste.

El Presidente vuelve a explicar todo sobre la Ronda.

- D. Rafael Sánchez Martínez, hace constar en acta el agravio comparativo que hace la Presidenta del Consejo de Distrito Noroeste, sobre las actuaciones con nuestro Consejo.
- 3.- Informe sobre Parque de la Asomadilla.

Informe revisado, con adjunto a esta acta, ya que es conocimiento de todos los asistentes.

Se ha hecho el arreglo de algunos caminos, tenían previsto solo el circuito, pero de momento no han atendido al resto de caminos.

El informe se ha enviado aj Delegado de Infraestructuras por correo y también por Registro Municipal al Ayuntamiento.

Se transcribe el texto del informe sin incluir las fotos.

INFORME SIN FOTOS

En Marzo de 2007 y tras 23 años de reivindicación y trabajo vecinal, se inauguró el Parque de la Asomadilla en su primera fase. Luego en 2011 se terminó la segunda fase.

Una vez inaugurado no terminó ahí la reivindicación del Consejo de Distrito Norte Sierra.

Sabíamos que con las inauguraciones no se terminan las cosas. Luego viene el mantenimiento y llenar de contenido para lo que se ha hecho y más en un Parque cuyo proyecto fue consensuado entre la GMU y el Consejo de Distrito Norte.

Ese ha sido el trabajo constante de nuestro Consejo: mantener vivo el interés por su conservación y mejora.

En los dos primeros años el mantenimiento del Parque estuvo a cargo de Procórdoba.

Se hizo un buen mantenimiento y también a determinadas horas del día había vigilancia dentro del Parque. Incluso la propia empresa se encargaba de la apertura y cierra de las puertas.

A partir de entonces el mantenimiento ha ido cada vez a peor. En los últimos años la falta de personal y de interés y recursos destinados para ello la situación es muy deficiente.

Por ello cada vez el estado general del Parque de la Asomadilla va siendo peor.

El Ayuntamiento debería plantearse hacer un estudio y un plan para la gestión y el mantenimiento de los Parques de Córdoba.

Empezando por definir con claridad los usos de los Parques. Está el uso normal de los ciudadanos, luego hay que diferenciar el que se hace cuando los colectivos ciudadanos o las distintas Áreas Municipales organizan actividades sin ánimo de lucro y dirigidas al disfrute de los vecinos, y las que organizan otros colectivos que además tienen una vinculación comercial.

Durante varios años se viene celebrando la Andalucía Bike Rice sin ningún tipo de control por parte de nadie. Coches aparcados en las praderas; en los caminos; desperfectos que se producen ya que entran camiones muy largos y además de entrar por calles con dirección prohibida luego al girar en el Parque han de pisar pradera y caminos del circuito. Y todo ello sin que nadie a posteriori les exija ningún tipo de reparación. Además sin informes de Parques

Jardines o con informes negativos.

Lo curioso es que para los colectivos ciudadanos (Asociaciones de Vecinos; Consejos de Distrito; incluso Áreas Municipales) tienen unas exigencias mayores que las que se les exigen a los otros. Por ejemplo a los segundos ni siquiera piden el informe de Parques y Jardines porque saben que, aunque al parecer en determinados casos no es vinculante, éste es negativo.

Además cuando determinados colectivos organizan actividades que se ve que por experiencias anteriores ocasionan desperfectos en el Parque se debería exigir alguna fianza para que después el Ayuntamiento en caso de no reparación pueda hacerlo él mismo.

Es fundamental clarificar los usos y condiciones y exigencias para ello.

ZONAS VERDES:

Es imposible mantenerlas con el personal del que se dispone.

La tierra que cae de los caminos como consecuencia de las lluvias nunca es retirada, por lo que se producen zonas que quedan por encima de lo verde.

Las salidas previstas del agua que se recogen de las alcantarillas debido a la nula atención se llenan de tierra y hierba en la misma salida.

CAMINOS Y CIRCUITO DE CROSS:

El camino central, de ladrillo, necesita una mayor atención ya que hay zonas que se van hundiendo debido a que las juntas de los ladrillos están sin cemento.

También los bordillos algunos están sueltos.

La parte interior de estos caminos al no limpiarlos están por algunos lados con tierra e hierbas. Los caminos de tierra tanto los del circuito de Cross como los de 3 metros de anchura tienen gran cantidad de cárcavas por lo que cada vez se van deteriorando más.

Además la tierra que cae a la pradera al no recogerse es tierra que se pierde.

Elaborando este documento comprobamos que se están arreglando algunos caminos.

Según nos dicen serán solamente los del circuito. Entendemos que debe ser general.

Se están abriendo nuevas sobre lo arreglado.

Los caminos de traviesas se encuentran, unos con las traviesas hundidas y la mayoría casi perdidos enterrados por la tierra o por la hierba.

Hay que **reponer árboles** que faltan bien porque se han secado o por la tormenta.

Pedimos desde hace meses que se repongan los que faltan en los sitios que se plantaron con el proyecto financiado por la Asociación CONORIS de Núremberg. Ya han hecho visita a

Córdoba, ciudadanos de allí y en paseos por el Parque preguntaban la razón de la no reposición.

Se colocaron carteles con el plano del Parque que siempre han sufrido actos de vandalismo. En algunas ocasiones a petición del Consejo de Distrito SADECO ha ido y las ha limpiado, tanto esas como otras en otros lugares.

En la actualidad también lo hicieron en los Aseos.

Además se colocaron las **señales del circuito** indicando las distancias cada 200 metros. Falta, que sepamos, el punto cero. Imaginamos que debe estar la señal en las naves del Parque. Una de ellas la arrancaron en la celebración de la Andalucía Bike Rice.

Las fuentes, otro de los servicios que puede dar el Parque, se encuentran en estado deplorable. Cada vez hay menos. Al principio algunas las reparaba EMACSA pero desde hace años ya no se reparan. Dicen que no tienen repuestos para ello. Hemos solicitado el cambio por las normalizadas que tiene Emacsa (las que se colocan en cualquier lugar de Córdoba) y el propio Consejo de Distrito hemos hecho gestiones en varias ocasiones con la empresa. En una ocasión las iba a poner EMACSA pero era necesario que Infraestructuras las pidiera y no lo hizo. Posteriormente EMACSA dice que las pone pero las ha de pagar Infraestructuras. Es URGENTE solucionar este asunto.

En su día hablamos, el Consejo de Distrito, con SADECO para colocar más **papeleras**, necesarias, en el Parque y así se hizo. Por cuenta de SADECO.

Vemos que se quitan, por rotura o por lo que sea, algunas papeleras.

Las **rejillas que recogen el agua** de lluvia o de riego, no se limpian. Eso provoca que se atoren y se llenen de tierra e incluso crezca la hierba lo que provoca que se formen charcos o salte el agua para los caminos.

Las **puertas de acceso** como consecuencia del paso del tiempo necesitan reparaciones. Últimamente y ante el peligro que había, la de la entrada por el campo de Fútbol, ha sido reparada en parte. Pero es imprescindible revisarlas todas y repararlas porque las chapas están corroídas y les faltan trozos.

Sería conveniente, por la nula utilidad que tiene, prescindir de las **pistas de petanca** y así recuperar ese espacio para el ampliar esa zona de uso.

Igualmente hay que reponer los **aparatos cardiosaludables** y reparar el suelo donde están ubicados que por su uso quedan agujeros.

La zona de parque infantil necesita un mejor mantenimiento.

El espacio multideportivo en tres años el Ayuntamiento, primero Patrimonio que quitó lo que había, y gastó alrededor de 40.000 euros y posteriormente desde Infraestructuras con una inversión de unos 30.000 euros se encuentra en un estado que necesita arreglos. Esas inversiones se hicieron en tres años. Se colocó una puerta en la parte sur para que no arrancaran la malla y puerta de acceso peatonal y de vehículo en la parte Norte. Pues bien se demostró que no fue una buena reparación o no se controló lo que se hacía a la vista del estado actual. Por lo que es necesaria la atención de Infraestructuras.

Hay que hacer una parada especial en el equipamiento de los **Aseos**. Fue la obra prioritaria del Consejo en Mi Barrio es Córdoba de 2018.

Tuvo un proceso administrativo muy largo y se abrieron un año después de la finalización de la obra. Siempre dijimos que se deberían abrir con el asunto de la limpieza y vigilancia resuelto. Nunca hubo una actuación clara con SADECO para el tema de la limpieza. Siempre fueron acuerdos verbales y como nos decían de **favor**. Pero nunca nada con carácter de permanencia. Cuando se abrieron detectamos fallos y así lo dijimos al Delegado de Infraestructuras in situ. Deficiencias que al día de la fecha no han llegado a repararse.

Es cierto que desde su apertura los Aseos han sufrido actos de vandalismo.

También que hubo que cerrarlos por la suciedad acumulada y nadie se hacía cargo de la limpieza. Pero esto ha de solucionarse. Ver tal vez un sistema de apertura de la puerta con monedas o alguna vigilancia pero lo que es indudable es que un equipamiento que costó más de 100.000 euro no puede seguir cerrado.

El proyecto del Parque de la Asomadilla preveía un **lago artificial** que como otras cosas no se ejecutaron ya que parte del presupuesto se destinó a las instalaciones de

Infraestructuras en el Parque y que no estaban previstas. Desde hace años venimos planteando

la idea de hacer una **charca para anfibios** en el lugar que el redactor del proyecto planteó para ello. A propuesta de un profesor de la UCO recogimos la idea y él mismo junto con una técnica del IMGEMA la desarrolló y elaboraron un digamos proyecto a ampliar en su proceso. No necesita de gran mantenimiento y entendemos que dota al Parque de un equipamiento más a nivel medioambiental y educativo. Hemos trasladado que pueden existir varias fórmulas para su ejecución.

Por ello hemos querido plantear al Sr. Delegado la idea aunque hasta la fecha no ha sido posible hacerlo in situ ni tampoco visitar el Parque para en el terreno observar lo que aquí plasmamos y algunas cosas más que no están aquí reflejadas.

Entendemos que tenemos el segundo mejor y más grande Parque urbano de Andalucía pero ello también nos obliga a su cuidado y mejora.

Sabemos que el Ayuntamiento tiene un gran déficit de personal en todas sus Áreas y en ésta se nota mucho porque el Parque necesita de una atención fija y diaria para mantenerlo en buenas condiciones para el uso y disfrute de los ciudadanos de Córdoba. Queremos seguir sintiéndonos orgullosos de un Parque que costó 23 años de trabajo vecinal para conseguirlo y también de su mantenimiento.

Córdoba 24 de Febrero de 2024

Juan Gregorio Ramírez

Presidente del Consejo de Distrito Norte Sierra.

4.- Día de la Vecindad. El día de la celebración sería el 28 de Abril. Se exige pedir autorización con más de dos meses y el permiso lo dan el mismo día. (siendo domingo, ¿a quién se le pide?).

Se pondría : escenario ,15 módulos, sillas, mesas

¿Qué contenido le damos?: Sadeco, ludoteca, exposiciones, a Asociaciones.

Cooperación, disposición, se acuerda hacer una comisión.

5.- Visita Ciudadanos de Núremberg. Programa

Se recuerda: Del 12 al 15 de Marzo vienen a Córdoba las Directoras del Complejo Municipal de Edificio AEG de Núremberg Kulturwekstatt Auf AEG y la Directora del Centro Cultural Muggenhof. Centros que disponen de muchos servicios y actividades.

El objetivo de la visita es si se considera interesante llegar a un acuerdo de hermanamiento o colaboración con el Centro Cívico Municipal Norte.

En la visita les acompañan D. Luis Prada, responsable del hermanamiento por parte de la Oficina de Relaciones Internacionales de Núremberg y D. Antonio Fernández, Presidente del Centro Español de Núremberg y de la asociación CONORIS- Verein zur Förderung der Städtepartnerschaft Cordoba Nürnberg (CONORIS - Asociación para la promoción de la colaboración ciudad Córdoba-Nuremberg).

De ese acuerdo podría aumentar el intercambio de actividades tanto en Córdoba como en Núremberg (Pintores; músicos; fotógrafos; etc.,).

El día 14, visitarán el barrio. El Parque de la Asomadilla y posteriormente conocerán las instalaciones del Centro Cívico. Seguidamente se mantendrá una reunión en la que se pretende que sea interesante a la que asistirán las personas de Núremberg, el Delegado de Participación Ciudadana, el Coordinador, el Director General de Participación, la Directora del Centro Cívico y el Presidente del Consejo de Distrito.

A las 19,30 habrá una actuación de la Coral Soy tu Voz.

Además visitarán el IES Grupo Cántico entre otros. Coinciden en el tiempo de la visita con un grupo de intercambio que se sumará a alguna de las actividades.

Con anterioridad, al Delegado de Infraestruras y al Coordinador de dicha Área el Presidente les envió a petición del Coordinador un informe con todo el recorrido y actividades y proyectos desde 2008 sobre las ciudades hermanadas.

- 6.- Urgencias. No ha habido
- 7.- Ruegos y preguntas. D. Miguel Ángel Salazar González informa que el centro del Naranjo sigue sin impermeabilizar.

También pregunta sobre el nuevo centro de salud, Los fondos para ello eran Fondos Europeos y al no haberse podido utilizar para este proyecto se han destinado a otro.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20:30 horas, de la que como secretaria doy fe, con el V° B° del Presidente

V°B° Presidente La Secretaria

Fdo.: Juan Gregorio Ramírez Fdo.: Enriqueta Marín Hidalgo